

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Mahón, miércoles 18 de Septiembre de 1935

Núm. 18 746

Redacción y Administración
Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa
de la Abundancia 18
Teléfono 84
Telegramas: «BIEN PÚBLICO»

Año LXII

CONFLICTO DEL QUE SE APROVECHAN LOS REVOLUCIONARIOS UNIVERSALES

No hemos mostrado en estas columnas ninguna inclinación a la guerra. Deseamos la paz; pero por el nuestro juzgamos el sentimiento ajeno. Y si España se encontrase en la alternativa de una paz vergonzosa y humillante o de una guerra que nos llevara al sacrificio para mantener nuestra dignidad que nos llevara al sacrificio para mantener nuestra dignidad que nos llevara al sacrificio para mantener nuestra dignidad...

El error ha estado en la cerrada obstinación de Inglaterra Francia que convierten con su actitud irreductible un problema colonial en un conflicto internacional, porque el hecho que la mayoría de las naciones representadas en Ginebra decidida en mantener el Pacto no significa, como equivocadamente se supone en algún comentario, la paz, desde el momento en que coloca a una potencia en situación extraordinariamente difícil. Si Italia repatriase sus tropas, ¿se puede creer que sucedería en aquel país, con quebranto para un régimen que es hoy, con Alemania el dique opuesto al comunismo universal? Y si Italia realiza sus propósitos y se intenta imponerle sanciones, lo que supondrá ya una situación bélica en Europa, ¿puede nadie afirmar cuál sería en ese momento la actitud de las distintas naciones en cuanto al modo de sancionar la decisión italiana? ¿No sería ello el principio de una composición que trajese, más que el horror de la guerra, de un extenso y aterrador movimiento revolucionario?

No puede olvidarse que todos los revolucionarios europeos, según se afirma en una crónica de «El Debate», están maniobrando en Ginebra y que al revolucionarismo no le importa que la guerra estalle o deje de estallar, lo que le interesa tener, donde sea y como sea, un pretexto para llevar adelante sus destructores designios. Si a Italia se le cierran todos los horizontes para que quede deshonrada y a los pies de la Europa, el efecto que esto produzca en Italia tendrá repercusión en el resto del mundo y si Italia avanza en sus propósitos de los países representados en Ginebra, que no son todos los del orbe, o quieren aplastarla, el peligro será mayor.

Por eso, la gravedad estriba en que se extreme la intransigencia. Es necesario que la Sociedad de Naciones deje abierta el camino para que queden satisfechos el honor y la seguridad de una potencia que tiene un litigio colonial. Y nosotros creemos que, pese a la cerrazón de estos instantes, si se produce en Abisinia lo que parece inevitable, las potencias que ahora se muestran irreductibles repararán mucho en lo que hayan de hacer antes de trasladar el conflicto a Europa.

Una cosa son las palabras y otra los hechos en la hora decisiva.

(De «La Nación».)

ESTADO Y DERECHO

«...jamás equipararemos el error a la verdad».
(Palabras del Vicario general de la diócesis de Berlín.)

Han sido pronunciadas con ocasión de la persecución religiosa desatada en Alemania. Dándolas la fuerza del juramento, aquel ilustre eclesiástico, antes de entregar la diócesis a su titular, protestó de que los deberes para con el Estado serían cumplidos por los católicos con la mejor voluntad y la más exquisita diligencia; pero sin que para ellos el error—por el mero hecho de ser objeto de una promulgación pública—pudiera transmitirse en verdad o gozar de sus privilegios.

La admirable lección de Derecho público, encerrada en esa frase sugiere algún comentario. Y es que lo verdadero en religión y en filosofía—es decir, en el orden especulativo—tiene aplicación a circunstancias y casos muy distintos de aquellos que concurren en su expresión verbal. Si los hechos son privativos de este o aquel lugar, de ésta o la otra situación, la verdad abstracta—por definición—contiene en sí universalidad de hechos. No es de extrañar que lo dicho en Alemania repercuta por ello en España.

Hay deberes para con el Estado. El católico no solamente no pone esta verdad en tela de juicio, sino que la sublima. Su religión, al fijar el origen de la autoridad en Dios—no la designación del titular de la autoridad, que es cosa diferente—injunde en el orden natural de la ciudadanía un sentimiento sobrenatural. El Estado para el católico no es meramente una institución social, sino que a sus ojos ofrece reflejos de una luz increada. Que en la historia política aparezcan de vez en cuando acusaciones de sedición y aun de antipatriotismo contra los católicos, no revela otra cosa sino que la vulgaridad y la insidia son patrimonio indiscutible de los enemigos de la Iglesia.

Pero si hay deberes para con el Estado, no los hay para lo que es contrario a él. Y aunque conserve todas las apariencias de Estado, no lo es la organización que en lugar del Derecho promulgue e imponga cuanto sea esencialmente antijurídico. Esta, con nombre de Estado, será el anti-Estado; es decir «el sedicioso», como escribió Santo Tomás. Y la conclusión es clara: el Estado de nombre, que equipare formalmente—no por tributo involuntario a la falibilidad humana—el error a la verdad, al negar substancialmente el Derecho, que es por el contrario la exaltación de toda verdad, está incapacitado para exigir del ciudadano cumplimiento alguno de deberes públicos. Así, la voz autorizada de León XIII pudo decir con una energía de frase que no era propia de su temperamento, que «si las leyes de los Estados están en abierta oposición con el Derecho divino, la resistencia es un deber; la obediencia un crimen».

Y en esa magna frase no se proclama tan sólo una obligación de carácter moral y religioso, sino que se condensa todo un programa de orden político. Por mucho que ello contrarie al laicismo, los Derechos del Hombre tienen ahí su fundamento.

VICTOR PRADERA

(De «A B C».)

LA REVOLUCIÓN MANSA

El hombre moderno, «avanzado», engreído por sus conquistas encaminadas a la consecución de ideales ficticios, considerándose un «super hombre», se olvida muchas veces de su animalidad; y cuando cree haberse sustraído totalmente a ella, vienen los auténticos animales a disipar sus ensueños, haciéndole caer del hueco pedestal que a sí mismo se había erigido. Este es el caso de la leona que hace tres días le dió un mentis en el circo de Madrid al domador que se envanecía de haberla amansado enteramente, y al público reunido en el circo un susto mayúsculo por haberse fiado del domador. Este pretendía haber «racionalizado» a la fiera, y la fiera le demostró la «irracionalidad» de su pretensión. Es el caso del agitador de oficio, que pretende conducir a su antojo a la fiera revolucionaria, y cuando ésta se engríe con halagos y zalemas, se suelta y va mucho más lejos de lo que a él convenía; porque, después de todo, el domador, como el líder, no se propone otra idealidad que la de hacer su negocio a expensas del público. Y es el caso del pueblo que aplaude inconscientemente al domador—de fieras auténticas o de masas feroces—, sin percatarse de que se expone a que unos cuantos zarpazos le vuelvan a la realidad.

La leona estaba domesticada, indudablemente, todo lo que puede llegar a estarlo una fiera; incluso, en la vía pública asomaba la cabeza por la ventanilla del auto en que se la paseaba; en los espectáculos de circo había salido varias veces de la jaula, con asombro, pero sin daño de los espectadores papanatas que gustan de lo truculento cuando les parece que no corren peligro. Sin embargo, en la leona la mansedumbre era lo ficticio, y lo natural era la fiera de su raza; y he aquí cómo en una noche de malhumor dió el salto y los zarpazos correspondientes. Era la revolución, mal contenida, que se desbordaba por razón de su naturaleza.

La leona era mansa. ¡Qué novedad curiosa! Más en un momento dió al traste con la mansedumbre que se le había impuesto, y exhibió su fiera. Era mansa; pero tenía a disposición de su instinto feroz garras y colmillos tan afilados, como los de sus congéneres de la selva. ¿Cómo evitar que, puesta en la ocasión, no amenazara con las armas que le son naturales? Cierzo que se asustó de su propia embestida, acurrucándose sin causar mayor daño; pero cierto también que, como se la dejara suelta en sucesivas exhibiciones, acabaría por sentir reaccionar en su naturaleza sus instintos, por algún tiempo sofocados más nunca extinguidos, y los daños que causara serían incalculables.

Así es la revolución que llamamos mansa. Todo parece reducirse a libelos, que leen unos con entusiasmo y otros por mera curiosidad; en discursos cuyos envenenados tópicos los auditorios ovacionan y las autoridades—de todas las épocas—consienten, en la convicción de que no habrán de pasar de palmaras. (¡El pensamiento es libre, mientras no se traduzca en hechos!) Pero dejad que llegue un momento propicio para la fiera revolucionaria, y ya tenéis seguro el zarpazo. Quizás, por el momento, se asuste y se acurruque el sedicioso; más en cuanto se le deje suelto otra vez y otra hasta dar cuenta de que domina el campo, ya no teme dar rienda suelta a sus más feroces instintos, a sus odios y afanes de venganza, y desatada la revolución con todos sus horrores. Del mitin a Asturias. Ese es el proceso de la revolución.

Guardémosnos de la revolución mansa, si no queremos arrostrar la que acaba por aniquilarlo todo. Aprendamos de los animales feroces lo que no hemos sabido aprender en la historia de la humanidad.

(De «Diario de Barcelona».)

AL VOLVER DE LA TIERRUCA

Ya en Madrid después de una estancia relativamente larga en el campo, nótese más el contraste en la bella callada y recogida de los campos—aun en estos meses que afluyen a ellos las multitudes veraniegas—y el ambiente siempre cosmopolita de la gran capital. Pero este contraste es aun mucho mayor, de una manera especial, al regresar de la tierra santanderina, de la montaña amable, hidalga y hospitalaria que pintara y describiera en recia prosa la pluma inigualable de José M.^a Pereda. Liébana, Eudanca, Potes, todos los lugares en que vivió y escribió copian lo del natural de algún santanderino resperecen ante nuestros ojos, evocados por la fuerza de la imaginación que se fué corte y sigue siendo capilar de España.

Es difícil poder dar idea de esta zona amable de Cantabria que evocamos con algo de pena y nostalgia. Sería para ello preciso describir en castellano recio y fuerte, la majestad de sus riscos y paisajes abruptos que se alzan salteados y altivos, sobre la tierra santanderina; continuar luego en

con hospitalidad hidalga; pero pocos en esto y en otras cosas igualan a esta región santanderina, en la que no se sabe qué admirar más: si la frescura incomparable de su clima, la belleza inigualable del paisaje, o la hermosura divina de sus mujeres...

JOSÉ M.^a TEJERA VICTORY
Madrid, Septiembre 1935.

De Ciudadela

Crónica de la semana

La fiesta hípica de ayer en el coso de San Nicolás fué brillante, como ya era de esperar, como ha sido siempre, ya que las carreras de Septiembre, aunque interrumpidas algunos años, son algo tradicional en Menorca y la fiesta culmen que cierra los festejos populares de verano.

El aspecto que ofrecía el Borne y la Avenida de la República Argentina era sorprendente. A vista de pájaro, parecía un hormiguero humano en el que se movían a miles los seres bajo un sol abrasador que aumentaba la tonalidad multicolor de las vistosas indumentarias femeniles.

A las tres en punto comenzaba el acto y puede afirmarse que se hallaba presente no ya Ciudadela, sino Menorca entera, tal era la afluencia de forasteros llegados para presenciar las carreras de todos los pueblos de la isla. Ocuparon la presidencia las autoridades locales, civiles y militares, y esparcidas en las tribunas, pudimos ver con carácter particular, a las autoridades militares y civiles de la isla alternando con la buena sociedad menorquina.

Como de costumbre, la primera carrera fué la de burros; se presentaron tres, siendo ganador el de S. Hort d' es Fasé, d: Ciudadela, y obteniendo el accésit el de don Juan Bagur, también de Ciudadela.

La segunda carrera, tocó a los mulos. Se corrieron dos pruebas, una general y otra particular para el término. En la primera participaron cuatro, obteniendo los premios el de don Ramón Reinés, de Mahón, y el de Binigarba. Tres participaron en la segunda, obteniendo el primer premio el de Rafael d' es morer y el segundo el de Binigarba.

Jacas se presentaron solamente dos, y ambas de Ciudadela; el primer premio fué para la de don Pablo Barceló y el segundo para la de don Gaspar Aguiló. Igualmente

fueron dos los potros: «Veloz», de Santa Creueta, y «Lindo», de Ferrerías; ganó este último que demostró poseer grandes cualidades para la carrera.

Pero el interés principal estaba en los caballos, siendo grande la expectación. Tres carreras presenciábamos, a cual mejor. La primera era la extraordinaria, en la que se disputaban artística copa el caballo «Liquian», de Palma, adquirido aquella misma mañana por don José de Olives Faner, y yeguas «Pascua» y «Flor», de la Aibufera. Triunfó «Liquian». La segunda era general para la provincia y participaron 9 caballos. Despertó gran curiosidad el caballo del señor marqués de Menas Albas, «Quitamanchas», de pura raza inglesa y que venía precedido de la fama de corredor. Obtuvieron los primeros puntos «Liquian» y «Flor». La última prueba fué para caballos del término de Ciudadela y triunfó «Quitamanchas», llegando en segundo lugar «Listo», del señor Jover.

Terminó la tarde en medio de la mayor animación, quedando todos muy satisfechos de las interesantes pruebas presenciadas.

La nota más saliente fué la presentación de caballos acreditados y aureolados cual fueron «Liquian»

y «Quitamanchas». No obstante, no pudimos ver toda la capacidad de tan importantes factores que, acostumbrados a carreras más largas, no pudieron desarrollar toda su potencialidad. Sería muy interesante una carrera especial para ellos, más larga desde luego, pues mil pasos son pocos para quienes están acostumbrados a grandes hipódromos. Estamos seguros de que la afición menorquina vería con gusto cuantas gestiones se hicieran en este sentido.

El comienzo del campeonato de fútbol, ocupó segundo plano. El partido entre los equipos locales «Minerva» e «Isleño», jugose por la mañana, empatando a dos goals. —El jueves tuvimos la primera tormenta y el consiguiente chubasco, repitiéndose las lluvias el mediodía del viernes. No obstante, no llovió con la abundancia con que lo hizo en otros pueblos de la isla.

EL AMIGO PACO
16-IX-1935.

LEA V. EL SEMANARIO
T. B. O.

El de mayor circulación de España
Tirada actual: 250 000 ejemplares

Alcaldía de Mahón

Declaraciones juradas de trigo
En la «Gaceta de Madrid» del día 10 del actual, se inserta el Decreto del Ministerio de Agricultura, fecha 7 del mismo mes, que es como sigue:

«Artículo 1.º Los tenedores de trigo de todo el territorio nacional quedan obligados, sin excepción ni excusa alguna, a presentar al término de la recolección, y en cualquier caso antes del día 10 de Noviembre próximo, por sí o utilizando mandatario autorizado por escrito y ante la Alcaldía, Junta vecinal o administrativa, en cuya jurisdicción tengan almacenados sus trigos, la declaración jurada de las existencias de los mismos que recolectó o tiene en su poder.

La declaración la hará por duplicado, subordinándola al modelo que se inserta a continuación, en el lugar y a las horas que se señalen, a base de las instrucciones detalladas que a tal fin dará a las Autoridades locales el Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica, teniendo en cuenta principalmente que los impresos habrán de ser facilitados al declarante con la máxima economía, y que las épocas y horas de las declaraciones deberán compaginarse con las de las faenas del campo.

Artículo 2.º Un ejemplar de la declaración, suscrito por la Autoridad y sellado, se le entregará al declarante, y el otro ejemplar, firmado por este último, lo enviará la Autoridad de que se trate, en plazo brevísimo, al Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica, el cual, a su vez, remitirá un resumen a la Dirección General de Agricultura, «Sección de Estadística y Economía Agrícola».

Artículo 3.º Aparte las sanciones en que incurran los tenedores de trigo que no lo hubieran declarado dentro del plazo que para ello fija el artículo 1.º del presente Decreto, señaladas en la vigente legislación de Abastos y en varias de las disposiciones para la regulación del mercado triguero; las partidas no declaradas se considerarán inexistentes para su venta por el propietario.

Artículo 4.º Los Gobernadores Civiles de las provincias, valiéndose del «Boletín Oficial» y de los periódicos de mayor circulación de su capital; los Ingenieros Jefes de las Secciones Agronómicas, y en general, cuantas personas se hallen revestidas de alguna Autoridad, procurarán, utilizando para ello todos los medios a su alcance, dar la mayor difusión al presente Decreto, para que llegue a conocimiento del mayor número posible de agricultores, haciendo saber a éstos que por la declaración que se les pide, se quiere lograr el conocimiento más exacto de la cantidad de trigo existente en el país, para que en todo momento el Gobierno de la República sepa a que atenerse al promulgar cualquier clase de medidas referentes a la cuestión vital de la producción y comercio del trigo.»

Lo que se hace público para general conocimiento.
Mahón 14 Septiembre de 1935.—
El Alcalde, *Pedro Pons Sitges*.

Crédito Mercantil de Menorca

Corresponsal del Banco de España

Nos encargamos de la conversión de títulos de las Deudas Amortizables al cinco por ciento Emisión 1900 (canjeada en 1931) y Emisión 1917 (canjeada en 1928) en otros de la nueva Deuda Amortizable al cuatro por ciento neto.
Admitimos suscripciones a la citada nueva Deuda.
Ha terminado el plazo para la opción al reembolso.

Descontamos el cupón vencimiento 1.º de Octubre de 1935, de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable al 4 por ciento.
También descontamos los cupones de otros valores, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: José de Cupertino, cf.; Metodio, ob.; Sofía, Irene, Ferreolo, mrs.; Eustorgio, Eumeno, obs.; (Temporas).

La misa y oficio divino de hoy es de San José de Cupertino, confesor, con rito doble y color blanco.

EXPOSICION DIARIA

De seis y media a siete y media de la tarde en la iglesia parroquial de San Francisco de Asís.

Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria celebrada el día 9 de Septiembre de 1935

Segunda convocatoria

Presidió el Sr. Teniente 1.º de Alcalde don Lorenzo Mascaró, asistiendo los concejales señores Pons Pons, Mora y Camps.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior.
Quedar enterado del Decreto de 16 de Julio pasado y Circular del Gobierno Civil de la Provincia, («Boletín Oficial» del día 7 de los corrientes), relativa a la intervención de los Aparejadores en cuantas obras se verifiquen.

Contribuir con 25 pesetas el Homenaje a la Vejez del Marino.

Autorizar para hacer obras:
Don Gabriel Pons, reformar la fachada de la casa número 55 de la calle de Melians.

Don José Riudavets Pons, reformar la fachada de la calle de Santa Eulalia, que da a la casa número 2 de la de Santa Agueda.

Doña María Buils, reformar la fachada de la casa n.º 26 de la plaza de España.

Conceder un socorro extraordinario en especies alimenticias por valor de una peseta diaria durante un mes, al vecino pobre Juan Riudavets, domiciliado en la calle de Mahón n.º 4.

Y se levantó la sesión.

Banco de Menorca

Nos ponemos a la disposición de nuestros clientes y demás poseedores de DEUDA AMORTIZABLE 5 por 100 1900 (canjeada en 1931) para gestionar por su cuenta, el CANJE con la nueva DEUDA AMORTIZABLE 4 por 100 libre.

También nos ocupamos de remitir al REEMBOLSO los títulos DEUDA AMORTIZABLE 5 por 100 1917 (canjeada en 1928), que se efectuará hasta el día 17 actual y del CANJE de dicha Deuda por la nueva al 4 por 100.

Descontamos los cupones vencimiento Octubre de las DEUDAS INTERIOR, EXTERIOR y AMORTIZABLE 4%.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

SEÑORAS:

Empleando el **GAS** para cocinar, evitarán una de las fatigas más grandes del verano. Comodidad, limpieza y economía. Le informarán en las oficinas, Plaza Pablo Iglesias 19.

MILITARES

Servicio de la Plaza para el día 18 de Septiembre de 1935
Parada: Regimiento de Infantería Baleares n.º 39.
Guardia Aduana: Regimiento de Infantería Baleares n.º 39.
Jefe de día: Comandante de Artillería don Francisco Cisneros.
Imaginaría: Comandante de Ingenieros don Rodrigo González.
Visita Hospital: 4.º Capitán de Infantería.
Vigilancia: Los Cuerpos de la guarnición.
El Comandante Jefe de Estado Mayor, Jacinto Dolz del Castellar.—Rubricado.—V.º B.º—El General Comandante Militar, BURRIEL.—Rubricado.

CRÓNICA

De viaje

A bordo del vapor «Ray Jaime II» salieron ayer para Barcelona el médico fcnense don Antonio Blanc Escrivá; el catedrático don Jaime Mir Seguí; doña Agueda Maspoch; cinco religiosas; el secretario del Juzgado de Instrucción don Hipólito Suárez; el teniente de Intendencia don José Vila Victory; don Eduardo Díez Jáudenes; el auxiliar de Gobernación don Miguel Coll Carreras; doña Rosa Mercadal de Blanc e hijo; el oficial de Telégrafos don Agustín Maspoch Vives; un Padre Misionero; don Columbano Janer Timoner y don Gumersindo Riera Sans.

Carreras en San Clemente

Han tenido éxito las gestiones que un grupo de aficionados al deporte hípico ha venido realizando para celebrar el próximo domingo unas carreras de caballerías en San Clemente con motivo de las fiestas de San Clemente que tendrán lugar en aquel pueblo.

Habrà una carrera especial para las yeguas «Pascua» y «Flor», de Albufera, y el caballo «Telo», del predio Aljendar d'en Gomila, disputándose premios en metálico.

Otra carrera será dedicada a las dos yeguas «Pascua» y «Flor», disputándose un premio artístico.

Seguramente se celebrarán otras pruebas y el anuncio de estas carreras ha despertado entusiasmo entre la afición que acudirá el próximo domingo al pueblo de San Clemente.

Las obras en el puerto de Ciudadela para ensanche del mismo.

Continúan los trabajos en el puerto de Ciudadela para ensanche del mismo. Parece ser que sigue el acopio de material y maquinaria y que las obras entrarán en breve en una fase de gran actividad.

Ha refrescado la temperatura

Por haber rolado el viento al primer cuadrante, la temperatura refrescó anoche notablemente, persistiendo en el día de hoy el aire fresco y agradable después de los días calurosos que hemos atravesado.

NOTICIAS MARITIMAS

Ayer mañana llegó procedente de Palma y Ciudadela conduciendo carga varia, el motovelero «Flor del Mar», al mando del patrón don Antonio Canet.

Con 82 pasajeros, correspondencia y 8 toneladas de carga diversa, ayer a hora de costumbre, zarpó directamente para Barcelona el vapor correo «Ray Jaime II», a bordo del cual fueron embarcados 36 bultos alpagatas piso de goma; 1 auto; 24 jaulas con aves y conejos; 12 jaulas huevos; 24 cajas con queso; 47 paquetes calzado; 4 cajas con langostas vivas; 12 bultos películas; 16 bocoyes y bidones vacíos y otros artículos.



La felicidad es patrimonio de las familias sanas.

La vida del hogar exige de la madre y de la esposa una vigilancia severa y constante. Una mujer, consciente de su deber, ha de evitar los avances fatales de la Anemia, Inapetencia, Raquitismo, Neurastenia y Agotamiento, sólo existe un remedio eficaz y seguro: el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Reconstituyente - regenerador de la sangre; tónico para niños y adultos debilitados por un desarrollo rápido; estimulante del apetito; restaurador de las fuerzas para los muchachos adolecentes y hombres agotados por el trabajo o por excesos; elixir de vida para los viejos y sosten de la mujer en los embarazos difíciles y durante la lactancia.

LAXANTE SALUD
Suprime el estreñimiento y la bilis con suavidad. No habitúa. Grageas en celofán precintadas. Pídanse en farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 17 a las 18.

Consejo en la Presidencia

Esta mañana a las 10'30 comenzaron a llegar a la Presidencia del Consejo los ministros para celebrar la anunciada reunión.

Presidió el Consejo el señor Lerroux.

La reunión del Gobierno terminó a la 1'30 de la tarde.

Reunión puramente administrativa.

No se trató del traspaso de servicios de Obras Públicas al salir de la Presidencia el ministro de Marina señor Rocha dijo a los reporteros que la reunión que acababan de celebrar había sido puramente administrativa.

No se trató del traspaso de servicios de Obras Públicas a la Generalidad de Cataluña

porque no hubo tiempo para ello.

Anunció que esta tarde se reuniría la ponencia interministerial que ha de estudiar el asunto de los traspasos.

No tiene noticias del avance italiano, ni del movimiento de las escuadras

El ministro de Estado señor Rocha al abandonar la Presidencia fué abordado por los reporteros.

Dijo el señor Rocha que no tenía noticias del avance de las tropas italianas en Abisinia.

Tampoco tenía noticias de los movimientos de las escuadras italiana e inglesa en el Mediterráneo oriental.

Nuestros representantes no han comunicado nada con referencia a los avances de

Abisinia, ni al movimiento de escuadras. Tampoco ha comunicado nada la delegación de España en Ginebra.

Ofreció el señor Rocha que por la tarde recibiría a los periodistas para facilitarles noticias si las hubiere.

Confirmando lo anterior

Los demás ministros al abandonar el Consejo fueron interrogados por los periodistas, confirmando todos ellos las palabras del ministro de Estado señor Rocha.

El orden no se alterará

Al salir el ministro de la Gobernación los informadores preguntaronle sobre los supuestos intentos de alteración del orden público por los elementos extremistas.

El señor Portela Valladares contestó:

—El orden no se alterará.

La referencia verbal

Dijo el ministro de Comunicaciones señor Lucía la referencia verbal de costumbre.

En sus manifestaciones vino a confirmar lo dicho por los demás ministros.

Anunció el señor Lucía que mañana miércoles se celebraría Consejo en Palacio y seguidamente después Consejo, presidido por el señor Alcalá Zamora.

El jueves se celebrará otro Consejo; éste con carácter extraordinario y dedicado a la cuestión de aplicación de la ley de restricciones.

La nota oficiosa

Nos ha sido facilitada la nota oficiosa del Consejo que encierra escaso interés.

Los asuntos principales que la nota contiene son los siguientes:

Instrucción: Decreto sobre las reducciones del presupuesto del departamento.

Supresión de varios Institutos de Segunda Enseñanza.

Supresión del Consejo Nacional de Cultura.

Trabajo: Tercer reparto de fondos para mitigación del paro obrero, señalándose la cantidad de 1.818.076 pesetas que se divide entre distintas provincias.

Figuran en la nota oficiosa otros asuntos que carecen de interés telegrafiable.

Madrid 18 a las 2.

Nose confirma la ruptura de hostilidades

A las 5'30 de esta pasada tarde recibió el ministro de Estado señor Rocha a los periodistas.

Nos dijo que no podía confirmar el rumor de ruptura de hostilidades entre Italia y Abisinia.

El diestro Ortega

Esta tarde ha sido trasladado desde el sanatorio a su domicilio el diestro Ortega que, como telegrafiamos, sufrió una grave cogida, de cuyas heridas va mejorando.

El asunto de los traspasos.

Reunión de la ponencia interministerial. Royo Villanova en actitud intransigente

A las cinco de la tarde llegó el ministro de Obras señor Marraco al Ministerio de Hacienda para asistir a la reunión de la ponencia que ha de entender en el asunto de

los traspasos a la Generalidad de Cataluña.

El señor Marraco no hizo manifestaciones a los periodistas.

Al llegar el ministro de Marina señor Royo Villanova dijo a los reporteros que se mostraba intransigente en estas cuestiones.

Conferencia Lerroux-Gil Robles

A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia del Consejo el señor Lerroux.

Sin hacer manifestaciones a los periodistas penetró en el ascensor subiendo a su despacho oficial.

Pocos momentos después llegaba a la Presidencia el ministro de la Guerra señor Gil Robles.

Los señores Lerroux y Gil Robles conferenciaron detenidamente.

Trataron de restricciones

Al salir de la Presidencia el señor Gil Robles, los periodistas le rodearon en demanda de noticias.

El ministro de la Guerra dijo a los reporteros que en la conferencia tenida con el Jefe del Gobierno trataron de la ley de restricciones.

No hablamos, dijo, del problema político.

Quitando importancia

Los periodistas hablaron al señor Gil Robles de la actitud intransigente en que se había colocado el señor Royo Villanova en lo referente al asunto de traspaso de servicios a la Generalidad de Cataluña.

El señor Gil Robles quitó importancia a la actitud del ministro de Marina.

Chapaprieta recibe a los periodistas.

El señor Royo Villanova no quiso conocer las cifras.

Para él, es cuestión de principios

El ministro de Hacienda señor Chapaprieta recibió a los periodistas.

Se mostró satisfecho de la marcha de la operación de conversión de la Deuda.

Hablando después de la cuestión de traspasos a la Generalidad, dijo que el ministro de Marina señor Royo Villanova no quiso ni conocer las cifras del traspaso de servicios a Cataluña.

Dijo que para él no era cuestión de cifras, sino cuestión de principios.

El señor Chapaprieta mantiene sus propósitos de llevar el martes de la semana próxima a la «Gaceta» la labor del Gobierno.

El señor Lerroux habla con los periodistas

A las 8'30 de la noche abandonó su despacho oficial de la Presidencia del Consejo el señor Lerroux.

En el vestíbulo habló con los periodistas.

Estos, después de escuchar al Presidente, aludieron a las manifestaciones hechas por el señor Royo Villanova en torno a la cuestión de los traspasos de servicios a la Generalidad de Cataluña.

El señor Lerroux escuchó a los reporteros, y contestó a sus preguntas, diciendo que se abstenía de hacer comentarios.

COTIZACIONES

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca. BOLSA DE BARCELONA. Del día 17 de Septiembre de 1935. Francos cheque, Libras id., Dollars id., Liras id., Interior serie A, Exterior id. A, Amort. 5% s. A. 1927 libre, Id. id. B. » id., Id. 5% s. A. 1928, Id. id. B. » id., Id. 5% s. A. 1931 (1920), Id. id. B. » id., Cédulas Banco Hipotecario de España 6%, Cédulas Crédito Local 5% Interprovincial, Cédulas Crédito Local 6% Interprovincial, Oblig. f. c. Norte 3% Pdad.

Crédito Mercantil de Menorca MAHON

Bolsa de Barcelona del día 17 de Septiembre de 1935. Amort. 5 por 100 A. 1920, Id. 5 id. B. id., Inter. 4 id. A., Id. 4 id. B., Amort. 5 id. A. 1917, Id. 5 id. B. id., Id. 5 id. A. 1927 li., Id. 5 id. B. id. lib., Exter. 4 id. A., Id. 4 id. B., Obligaciones Norte Prioridad, Alicante 3% 1.ª hipoteca, Céd. B. Hip. de España 4%, » » » 5%, » » » 6%, Francos cheque París, Liras id. Roma, Dollars id. New-York, Libras id. Londres, Reichmarks id. Berlin.

MONEDAS DE ORO

Alfonsonas, Onzas y sus fracciones, Isabelinas.

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

Obl. Ayunt. Mahón 5% 1921, Empréstito 100.000 ptas., Ayunt. Mahón 5% 1921, Empréstito 45.000 ptas., Ayunt. Mahón 6% 1925, libre impuestos, Ayunt. Mahón 6% 1929, libre impuestos, Ayunt. Ciudadela 6% lib., Ac. Eléctrica Mahonesa, S. A., Obl. Eléctrica Mahonesa, S. A., al 6% 1930 libre impuestos, Obl. Eléctrica Mahonesa, S. A., al 6% 1933 libre impuestos, Ac. Sociedad General de Alumbrado, Obl. Sociedad General de Alumbrado 6%, Ac. Banco de Menorca, Banco de Ferrerías, Crédito Mercantil Menorca.

Se desarrollará un supuesto táctico que abarcará un radio de cien millas cuadradas, en cuya zona se supondrá el desarrollo de una grandiosa batalla, en la que intervendrán todos los elementos modernos de combate.

La gran batalla se iniciará hoy y durará hasta el próximo viernes.

Las fuerzas enemigas estarán formadas por cuatro divisiones completas que irán a la toma de posiciones.

Parece que en este gran simulacro se imitarán los ejercicios realizados en las últimas maniobras francesas e italianas.

Negociaciones entre Francia y España

París.—Se ha hablado de que las negociaciones comerciales entre Francia y España están a punto de reanudarse.

Parece que Francia en esta ocasión se muestra bien dispuesta para llegar a un nuevo concierto comercial con España.

PRENSA ASOCIADA

MANUEL SINTES NOTICIAS. Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón. Obras que pueden adquirirse en este Establecimiento.

Grandes maniobras en Inglaterra

Londres.—Hoy por la noche dan comienzo las grandes maniobras militares.

Las maniobras que se inician esta noche serán las mayores y más realistas que habrá efectuado Inglaterra desde hace diez años.

Tomarán parte en estas maniobras cuarenta mil soldados con trescientos tanques y otras unidades motorizadas.

Las fuerzas aéreas estarán representadas por 96 aviones de distintos tipos.

Figurarán también en estas maniobras los equipos lanzadores de gases lacrimógenos.

Buques ingleses con rumbo desconocido. Gibraltar.—Han llegado al puerto cinco potentes buques de la Armada británica.

Cuatro destructores han zarpado emprendiendo viaje con rumbo desconocido.

Disensiones en el Comité de los cinco

Ginebra.—Por conducto autorizado se sabe que han surgido disensiones en el seno del Comité de los cinco.

El origen de estas disensiones, según los informes fidedignos recogidos, fué que después de abierta la sesión, el delegado turco defendiendo los intereses de Etiopía, declaró que las concesiones incluidas en el informe favorable a Italia, eran excesivas e injustas.

Se cree que al delegado turco le apoyan otros miembros del Comité.

Esta noche conocerán Italia y Abisinia la resolución

París.—Se afirma que esta noche los representantes de Italia y Etiopía conocerán la solución que a la cuestión suscitada entre ambos países presenta el Comité de los cinco.

La respuesta de Italia

París.—Mañana en las primeras horas se reúne el Consejo de ministros italiano y se espera que por la noche con toda seguridad Italia remitirá su respuesta a la Sociedad de Naciones.

Según los informes parisinos, son veinticuatro horas las que faltan para que se sepa de una manera definitiva si surge o no surge la guerra en Africa.

Las esperanzas de arreglo de esta cuestión son mínimas.

Italia sigue en su posición irreductible.

Sensacionales declaraciones de Mussolini

No hostilizaremos a nadie en Europa.

Si se nos ataca, será la guerra.

Peligros de las sanciones. París.—El Presidente del Gobierno de Italia, Mussolini,

llegarán a los mares griegos el día 26 de los corrientes.

Desde el día 26 hasta el día 15 de Octubre los barcos británicos realizarán amplias maniobras en las inmediaciones de Corfú, Cefalonia, Naulium formando así un modo de semicírculo enfrente de Italia.

La noticia causa excitación

Posibilidad de un conflicto italo-inglés

La noticia de la llegada de la escuadra inglesa a los mares griegos y el propósito de establecer un cordón semicircular enfrente de Italia, ha causado excitación y los comentaristas que se hacen son apasionadísimos.

Se cree en la posibilidad de un conflicto anglo italiano.

Los italianos se preparan

Noticias de Leros (Dodecaneso), dicen que seis destructores italianos han anclado en Lakania.

Han desembarcado tropas y han procedido a la expropiación de un centenar de casas particulares para instalar en ellas hospitales y otros servicios.

También se ha procedido al desembarco y montaje de baterías pesadas.

Se han colocado profusión de minas en el puerto.

Otros seis destructores italianos patrullan por las inmediaciones de Leros, Kaliminos y Kos.

Se confirma una pena de muerte. Supremo ha confirmado la pena de muerte impuesta al atracador Manabasa por el Tribunal de Audiencia, de Granada.

Comentarios de la prensa sobre el conflicto italo-etíope

El asunto interesa a Italia más que su propia vida.

Torpedamente se quiere dar al problema colonial un aspecto internacional

La prensa de la noche, de la que se comenta de una manera mesurada, la situación que ha creado el asunto italo-etíope.

Dicen los periódicos, en su opinión de esta noche, que el problema colonial a Italia le interesa por encima de todas las cosas, incluso por encima de su propia vida.

Al problema colonial se le da torpedamente un aspecto internacional, ello sería causa de que estallara una conflagración peor aún que la revolución europea.

Consideran los periódicos con gran vergüenza que Litvinov aspire a extender la barataria soviética a los pueblos civilizados.

DEL EXTRANJERO

La escuadra inglesa. Maniobras navales o semicírculo enfrente de Italia

Atenas.—Se anuncia que 26 buques de la escuadra inglesa

hablaban al día de la actitud que se había adoptado ante el asunto de Cataluña.

Los periódicos de esta noche dicen que el problema colonial a Italia le interesa por encima de todas las cosas, incluso por encima de su propia vida.

Al problema colonial se le da torpedamente un aspecto internacional, ello sería causa de que estallara una conflagración peor aún que la revolución europea.

Consideran los periódicos con gran vergüenza que Litvinov aspire a extender la barataria soviética a los pueblos civilizados.

DEL EXTRANJERO

La escuadra inglesa. Maniobras navales o semicírculo enfrente de Italia

Atenas.—Se anuncia que 26 buques de la escuadra inglesa

hablaban al día de la actitud que se había adoptado ante el asunto de Cataluña.

Los periódicos de esta noche dicen que el problema colonial a Italia le interesa por encima de todas las cosas, incluso por encima de su propia vida.

Al problema colonial se le da torpedamente un aspecto internacional, ello sería causa de que estallara una conflagración peor aún que la revolución europea.

Consideran los periódicos con gran vergüenza que Litvinov aspire a extender la barataria soviética a los pueblos civilizados.

DEL EXTRANJERO

La escuadra inglesa. Maniobras navales o semicírculo enfrente de Italia

Atenas.—Se anuncia que 26 buques de la escuadra inglesa

hablaban al día de la actitud que se había adoptado ante el asunto de Cataluña.

Los periódicos de esta noche dicen que el problema colonial a Italia le interesa por encima de todas las cosas, incluso por encima de su propia vida.

Al problema colonial se le da torpedamente un aspecto internacional, ello sería causa de que estallara una conflagración peor aún que la revolución europea.

Consideran los periódicos con gran vergüenza que Litvinov aspire a extender la barataria soviética a los pueblos civilizados.

DEL EXTRANJERO

La escuadra inglesa. Maniobras navales o semicírculo enfrente de Italia

Atenas.—Se anuncia que 26 buques de la escuadra inglesa

hablaban al día de la actitud que se había adoptado ante el asunto de Cataluña.

Los periódicos de esta noche dicen que el problema colonial a Italia le interesa por encima de todas las cosas, incluso por encima de su propia vida.

Al problema colonial se le da torpedamente un aspecto internacional, ello sería causa de que estallara una conflagración peor aún que la revolución europea.

Consideran los periódicos con gran vergüenza que Litvinov aspire a extender la barataria soviética a los pueblos civilizados.

DEL EXTRANJERO

La escuadra inglesa. Maniobras navales o semicírculo enfrente de Italia

Atenas.—Se anuncia que 26 buques de la escuadra inglesa

hablaban al día de la actitud que se había adoptado ante el asunto de Cataluña.

Los periódicos de esta noche dicen que el problema colonial a Italia le interesa por encima de todas las cosas, incluso por encima de su propia vida.

SELECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL

Víspera 21 Septiembre de 1935: a las 9'45. — Domingo: 4, 6'45 y 9'45

MUSICA Y MUJERES

Y la divertida comedia DIALOGADA EN ESPAÑOL

QUÉ SEMANA

En breve, inauguración de la TEMPORADA DE ORO de este Teatro, para la que se cuenta con grandes exclusivas, entre ellas toda la nueva producción de la CINEFONIA.

PRONTO: El super espectáculo «VOLUTAS», última creación de JAIME PLANAS y SUS DISCOS VIVIENTES.

SALON VICTORIA

(ÚNICAMENTE ESPECTÁCULOS DE CALIDAD)

SABADO, DOMINGO Y LUNES. — Tarde y noche

LA REINA CRISTINA DE SUECIA

(EN ESPAÑOL)

Ocho semanas de proyección en «Palacio de la Música» y «Cine Urquinaona»

M. el Rey Gustavo de Suecia, condecoró personalmente a GRETA GARBO, por su inmenso trabajo artístico en esta obra maestra

NOTA. — Los abonos deben recogerse dos horas antes de la sesión.

SALON TRIANON

Jueves 19 Septiembre de 1935: a las 6'45. — Sesión de Moda

Sábado: a las 9'45. — Domingo: 3'45, 6'45 y 9'45. — Lunes: 6'45

Primera presentación en la pantalla de la extimia actriz española IRENE LOPEZ HEREDIA, en la superproducción

DOCE HOMBRES Y UNA MUJER

Dirección de FERNANDO DEL GADO.—Música del Maestro PATIÑO

CASINO DEL CONSEY

LOS MISERABLES

!!! LA MEJOR PELICULA DEL MUNDO !!!

48 LOS HIJOS DESGRACIADOS

acompaña el documento firmado por Jacinta y su madre.

— ¡Ah!

— ¿Comprendes mi intención al hacer esto?

Yo podría morir, y si en verdad te engañaba para que me devolvieses tu amor, no quería seguir engañándote después de muerta. Don Julio, bondadoso hasta el extremo al aceptar depósito tan delicado, tenía mis instrucciones que me prometió cumplir.

— Y que hubieras cumplido — asistió Cantarell.

— Si yo moría, debía entregar a Jacinta el capital que tenía en el depósito, y a ti los documentos que le confió. Por esos documentos tú hubieras conocido la verdad, y habrías hecho lo que tu conciencia te hubiera dictado. O devolverle a su madre, o retenerla a tu lado si habías llegado a quererla como una hija, aunque no lo fuese.

— Así es — dijo — gravemente Julio. — Llamado a servir de testimonio en este delicado asunto, confirmo cuanto esta señora acaba de decir, y pongo a disposición de ustedes los documentos que me fueron confiados y que en la ocasión presente tienen todo el valor de pruebas.

Sofía esperó inútilmente que su esposo hablase.

Viendo que permanecía silencioso, decidióse a decir:

— Ya lo sabes todo. Mis explicaciones están terminadas y han sido tan completas como exigías. Nada te he ocultado y sólo no he dicho,

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 48

— Me entregaron la niña renunciando a todo derecho sobre ella, y comprometiéndose a no reclamarla nunca ni revelar a nadie que no fuese hija mía.

— ¿En qué forma se comprometieron a todo eso?

— Mediante un documento que firmaron.

— Bien. ¿Qué más?

— Yo, en cambio, me obligué a pasarles mientras viviesen, una pensión mensual que señalé yo misma. Tampoco en esto tuvieron pretensiones ni exigencias de ninguna clase. Se conformaron con lo que yo ofrecí, sin pedir más. Por eso he dicho antes que ignoro si accedieron a mi deseo por codicia u obligadas por la miseria. Si fué por lo primero, preciso es convenir en que lo han disimulado muy bien; y fuese por lo uno o por lo otro, hasta ahora Jacinta, pues la madre murió, ha cumplido cuanto prometió.

— ¿Vive aún en la misma casa donde las conociste?

— No, en Barcelona, donde mi pensión la permite disfrutar de cierto desahogo.

Hubo una breve pausa, a la que Sofía puso término diciendo:

— Aunque no hay motivos para poner en duda cuanto acabo de decir, puedo presentar prue-

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS (SECCIÓN ESPECIAL)

<p>DISPONIBLE</p>	<p>F. SINTES, Joyero (Antigua Casa Santo) TOYAS DE ENCARGO Nuevo y extenso surtido en Relojería</p> <p>OPTICA Se despachan las recetas formuladas por los señores oculistas</p> <p>PLATA MENESES (Exclusiva para esta plaza)</p>	<p>Zapatería LA ALAYORENSE</p> <p>Nuevamente hemos recibido para invierno gran surtido en modelos de señora tipo sport, última novedad.</p> <p>Precios muy reducidos Juan Cardona Gomila Cardona y Orfila, 23</p>
<p>DISPONIBLE</p>	<p>AUTOMOVILISTAS!</p> <p>Cubiertas y Cámara</p> <p>NACIONAL PIRELLI</p>	<p>Imprenta, Librerías, Papelería y Encuadernación</p> <p>— de —</p> <p>MANUEL SINTES ROTGER</p> <p>Despacho: Plaza de Pablo Iglesias, 17 Talleres: Rampa Abundancia, 50 Teléfono, 84 - MAHÓN</p>
<p>DISPONIBLE</p>	<p>DISPONIBLE</p>	<p>DISPONIBLE</p>

COLECCION LEYES DE LA REPUBLICA

Cada volumen contiene todas las disposiciones dictadas por la República sobre la materia hasta la fecha.

Se han publicado los volúmenes siguientes al precio de una peseta:

Accidentes del trabajo agrícola; Jornada máxima de trabajo; Arrendamientos colectivos; Empleo de braceros; Laboreo de fincas; Anticipos para jornales; Censo electoral social; Préstamos a los agricultores; Revisión contratos fincas rústicas; Contrato de trabajo; Jurados mixtos; Cooperativas; Colocación de obreros; Constitución de la República; Arrendamientos urbanos; Retiro obrero; Seguro de Maternidad; Patronatos de Previsión Social; Divorcio; Asociaciones profesionales; Delegaciones de Trabajo; Subsidios a familias numerosas; Registro civil; Trabajadores extranjeros; Estatuto del vino; Reforma Agraria; Catastro urbano; Estatuto de Cataluña; Bases reforma Código penal, 1870; Descanso dominical; Ley Accidentes trabajo industria; Legislación Agricultura; Impuesto sobre la renta; Jurados mixtos en los ferrocarriles; Legislación Agricultura (2.º tomo); Reglamentos Accidentes Industria; Trabajo de la Mujer y del Niño; Jornada Dependencia mercantil; Trabajo nocturno panaderías; Congregaciones religiosas; Reglamento de Escuelas Normales; Garantías Constituyentes; Trabajo en las Bancos; Circulación de Automóviles; Orden Público; Industrias prohibidas mujer y niño; Trabajo a domicilio; Leyes Electorales; Ley de Vagos y maleantes; Reglamento de Instalaciones eléctricas; Reglamento de Epizootias; Denuncias de Carreteras; Policía y Conservación de Carreteras.

Pueden adquirirse en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza Pablo Iglesias 17, Mahón.

Por ocho céntimos diarios

puede Vd. recibir convenientísima suscripción: 24 obras escogidas de los mejores autores clásicos y contemporáneos y un magnífico libro, a elegir: «ENCICLOPEDIA ILUSTRADA», de más de 1.400 páginas, la «HISTORIA DE ESPAÑA Y SU TIEMPO», por don Marcelino Menéndez Pelayo, «DON BOSCO NIADA» (Madre Sacramento).

Pidan detalles a «Biblioteca de Cultura Popular», Rey Heredia 13, Córdoba.

LIBRERIA

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES

Revista mensual ilustrada de vulgarización científica

Dirección y Administración: Palau, 3. - Apartado 143. - Barcelona

De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º, abundantemente ilustradas, con artículos científicos redactados por los más renombrados españoles, Sección de Consultas técnicas, Sección de prácticas, Instituciones y Bibliografía.

Cincuenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias como obra de consulta.

Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que facilitan el estudio de las obras más importantes de la Biblioteca de todo hombre culto, y la más completa Enciclopedia científica industrial puesta al día.

«LIBRERIA» ES INDISPENSABLE

para estar al corriente de los últimos avances y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina-Higiene, Química, Meteorología.

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

JABÓN NEVA CHAMPÚ

PARA LAVAR Y SUAVIZAR GÉNEROS DE LANA

La mayor maravilla de la química por sus sorprendentes efectos y resultados

Especial para lavar guantes de piel.

Único para lavar los géneros antes y especialmente después de teñidos en casa, para igualación del colorante.

Muy apropiado para el lavado de animales vivos con pelo, en especial perros, etc.

Véndese en cajitas al precio de 0'75 ptas. en la Librería de Manuel Sintes Rotger, P. Pablo Iglesias 17, Mahón

VERDADERA GANGA

Sólo por 25 pesetas enviamos a reembolso 12 preciosas novelas morales e interesantes editadas por «BIBLIOTECA PATRIA» y en sus portadas llevarán IMPRESO el NOMBRE y APELLIDOS del que lo solicite.

Pídalo a la Biblioteca de su nombre
Calle Rey Heredia, 13. - Córdoba

Don. pueblo.
provincia. calle. núm.

Libretas de alquiler, listas de embarque altas y bajas para la contribución industrial

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

MONÓLOGOS

Para Señoritas y Caballeros, propios para representarse en Valses, Escuelas, Salones ytertulias particulares. Cuarenta títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 2,50 céntimos. En cada portada se ve un retrato al óleo por colores.

Hay también Diálogos y Sabates.

Una petición, con el importe en letra de giro Mutua o en su favor de 25 céntimos, se hará al señor Secretario de la Academia Nacional de Dramatización, a la calle de Zorrilla número 2, MADRID.

Recibirá Vd. gratis

UNO DE LOS SIGUIENTES REGALOS, a elegir

Famosa HISTORIA DE ESPAÑA, por don Marcelino Menéndez Pelayo.—DON BOSCO Y SU TIEMPO, por Hugo West.—LA SIEMPRE CALUMNIADA (MADRE SACRAMENTO). Magnífica ENCICLOPEDIA ILUSTRADA, de más de 1.400 páginas y mapas en colores.

Pídalo a «BIBLIOTECA DE CULTURA POPULAR», calle Rey Heredia, 13, Córdoba.



De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias, 17, Mahón

46 LOS HIJOS DESGRACIADOS

bas de ello; para presentarlas he llamado a nuestro amigo don Julio aquí presente.

—He aquí lo que no me explico —repuso Enrique—; la intervención del señor Cantarell en todo esto.

—Se reduce a lo siguiente: Llena yo de gratitud hacia la pobre madre que se había sacrificado entregándome su hija para asegurar mi felicidad, quise mostrarme espléndida con ella y asegurar en cambio su porvenir. Aunque soy rica, temí que las contingencias de la suerte me arrebatasen algún día mi fortuna y no pudiese seguir entregando mensualmente a Jacinta la pensión prometida. Para evitar este peligro, capitalicé dicha pensión, sacrificando para ello una parte de mi fortuna. Necesitaba una persona de confianza en quien depositar dicho capital para que lo retuviese y administrase, y con su renta, fuese pagando la pensión...

—¿Y esa persona fué nuestro amigo don Julio?

—Sí; pedí informes de las casas de banca más seguras y respetables, y algúntien me habló de una caja de depósitos y créditos que acababa de fundar el señor Cantarell, a quien yo no tenía el gusto de conocer, aún, a pesar de ser casi nuestro vecino, puesto que habita en una quinta inmediata a ésta. Tales elogios me hicieron de su honradez, que me decidí a escogerlo por depositario; después he tenido más de una vez ocasión para alegrarme de haberlo hecho así.

—He cumplido mi deber, señora —respondió Julio.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 47

Parecía que Enrique prestara mayor atención a toda esta parte de las explicaciones.

—Me presenté al señor Cantarell—siguió diciendo Sofia—y le expuse francamente mi situación, revelándole todo. El fué tan amable, que accedió a mis deseos. Se hizo cargo en depósito del capital...

—Y, con sus rentas—agregó Julio—he pagado todos los meses religiosamente su pensión a Jacinta.

—Pero en manos de nuestro buen amigo deposité algo más que dinero, y son las pruebas a que antes me he referido.

Perales levantó la cabeza con curiosidad.

—A pesar de todo —dijo Sofia—yo tenía una idea vaga de que no obraba bien; de que en mi conducta había algo reprochable y era el hacer que una criatura extraña llegase a heredar algún día tu nombre y tu fortuna.

—Naturalmente —asintió Enrique.— Es la más grave consecuencia de todo lo que has hecho.

—Sí; pero la previne y evité de antemano.

—¿De qué modo?

—Haciendo depositario al señor Cantarell, al mismo tiempo que del dinero, de una declaración en la que consta la verdad toda y a la que